

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 3 rs. más el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA

### LA PROPIEDAD MINERA.

I.

Hace medio siglo que entre nosotros llama, y con justicia, la atención del hombre que se interesa por la grandeza y prosperidad de España, el nuevo rumbo que en cuanto se refiere al desarrollo y mejor aprovechamiento de nuestra riqueza pública, van tomando las ideas económicas.

Rotas por el sistema político que hoy nos rige innumerables trabas que se oponían al libre ejercicio de la industria y del comercio; sustituida la actividad individual al empirismo rutinario y tradicional de los antiguos tiempos y aumentando las necesidades públicas en proporción de las exigencias particulares, se ha reconocido la imprescindible necesidad de establecer nuevos sistemas administrativos y económicos que vengan á satisfacer, de la mejor manera posible, aquellas exigencias y aquellas necesidades. Tarde ha sido, pero al fin hemos despertado de aquellos antiguos y lamentables errores que consigo trajo el descubrimiento del Nuevo Mundo y el espíritu de lucha y de conquista, y hemos entrado, aunque con gran retraso, en la vida de las naciones más cultas planteando varios sistemas, que si por lo regular no han venido á ser otra cosa que meros ensayos cuyos re-

sultados, más que del talento y del acierto, han sido efecto de las circunstancias, prueban cuando menos que queremos remediar las torpes faltas que hasta aquí hemos cometido.

La industria minera ha desempeñado seguramente, en esa transformación del sistema y de la vida económica de nuestra patria, un papel importantísimo, contribuyendo de una manera eficaz al ensanche y desarrollo del espíritu de asociación y aumento de la riqueza pública.

Su influencia ha sido universal en todos los órdenes del conocimiento.

Aparte del grande interés que ofrece á todos los socios, es además de necesidad absoluta para el adelantamiento de muchas ciencias, y es así mismo base y principal fundamento de casi todas las demás industrias. Por eso en todos los tiempos, en todos los países vemos al hombre dedicado á recoger y trabajar los productos naturales del reino mineral, dando con ello origen á la fabricación de armas para la defensa de las naciones y de los individuos; del oro y de la plata para la formación del sistema monetario; de las alhajas y objetos preciosos para la vida y grandeza del comercio. La importancia de esa industria se ha dejado sentir siempre á medida y en proporción que la sociedad ha ido progresando, aumentando sus exigencias y creciendo sus nece-

sidades, y como quiera que su progreso y adelantamiento se encuentra subordinado al progreso mismo de las ciencias que constituyen su estudio, y al espíritu de las leyes que rijan en esta parte de la administración, de aquí que cuantos pasos demos en el desarrollo y prosperidad de la industria minera, otros tantos hemos de dar necesariamente en las ciencias naturales y en nuestra legislación.

Al químico, por ejemplo, se le presentan nuevos procedimientos en que hacer uso del análisis y de la aplicación que encierran las ciencias; el médico después examinando estas mismas propiedades hace, para combatir las dolencias de la humanidad, aplicación de aquellas sustancias útiles que el análisis ha descubierto, el geólogo y el mineralogista analizan igualmente, clasifican y estudian las diferentes clases de mineral que á la superficie de la tierra se presentan y hacen de todo esto un estudio por demás útil, para conocer la naturaleza de los terrenos, del cual viene á aprovecharse inmediatamente después, y con seguros y crecidos frutos, la industria agrícola y la manufacturera, y Guttemberg, en fin, analizando las propiedades del antimonio y del plomo que á su pobre y humilde crisol había llevado la industria minera, forma, al fundir aquellos dos minerales, los caracteres de imprenta.

Si pues tales y tan importantes son los resultados que á las cien-

cias y á la riqueza de los pueblos ofrece la minería, nuestra patria seguramente, bajo este punto de vista, debía haber hecho quizá, mayores progresos que ninguna otra nación de Europa, dada la extraordinaria abundancia y excelente calidad de los minerales que ocultan en su seno. Hasta hoy, sin embargo, no ha sucedido así, y algo de esto hemos ya anteriormente indicado, refiriéndonos á los sistemas políticos, al empirismo rutinario y tradicional que en esto como en todo hemos seguido, al descubrimiento de América, y otras causas que por no ser prolijos no nos detenemos á enumerar ahora.

Pero llegó el momento de sustituir aquel empirismo por la actividad individual; de que apartásemos nuestra vista del Nuevo Mundo y la fijáramos en los recursos de nuestro propio suelo; y bastaron los cortos momentos de paz que nos proporcionaba el último reinado, para que la minería se colocase en España á una altura que admiran los demás pueblos. Asentados hace cuarenta y un año en la ley orgánica sobre minas, de 4 de julio de 1825 los profundos y vastos conocimientos que sobre este ramo poseía el laborioso D. Luis Lopez Ballesteros, y creándose y fomentándose á sus instancias la Escuela especial y Cuerpo de ingenieros, hoy nuestra patria ofrece, en la explotación y beneficio de aquella industria, un espectáculo tan sorprendente, como lisonjero, y de ello muestra,

## FOLLETIN.

### PERICO CON GUANTES.

—Muchacho, pasa revista de policía á tu persona, saca del fondo del baul los trapitos de cristianar, y después que hayas dado una mano de jabon á tu rostro y adquirido cierto perfil de elegancia que de aquí á donde vamos habrás conseguido mediante algun pescozon de tu tío, entrarás en una escogida concurrencia, si bien, como temo á tus modales toscos, bueno sería que te quedas en un rincón y allí con lapicero en mano, tomes notas, apuntes, indicaciones y noticias suficientes para describir la reunion que el lunes 20 se verificará en casa del Sr. Gomez Angeler.

El uno tras del otro, el sobrino en pos del tío, así como la sogá va tras el caldero, nos encamináramos á la susodicha casa la susodicha noche, cuando un tropezon mayúsculo de mi sobrino, alteró el equilibrio na-

tural de mi buen humor, y solté una interjeccion trajinera, capaz de poner espanto á los adoquines de la calle:

—Tío, será extraño cuanto usted quiera, pero si no me quito los guantes, de seguro no puedo avanzar un paso.

—Qué tienen que hacer las manos en eso de andar?

—Pues toma, para V. que sabe andar por estas descompuestas, escombradas y destruidas calles, nada, pero yo que necesito andar unas veces á gatas y otras agarrado á las paredes, recurro tanto á las manos como á los pies, si no quiero romperme la crisma.

—Haz lo que mejor te cuadra; de todas maneras tú has de estar tan escondido que nadie te vea, porque de otra manera comprometerías la buena casta de donde venimos los Homoquidam.

En estas y otras pláticas llegamos al bello teatrillo que los señores An-

geler han levantado para solaz de la buena sociedad murciana.

Yo, en cuanto vi la grotesca persona de mi sobrino oculta detrás de las hojas de una puerta, respiré tranquilo y me dirigí á tres ó cuatro caballeritos que hacían á la maravilla eso de colocar este aquí, el otro mas allá, estas señoritas junto á aquellos caballeros, maniobras que no dejan á veces de tener mas táctica que la milicia prusiana, ni menos que entender que un logogrifo de «El Cas-cabel.»

Por estos jóvenes introductores supe que aquella noche se ponía en escena *Libertad en la cadena*, comedia que en tres actos escribió el señor Marco, y una piecésita que se titula *No siempre lo bueno es bueno*. También supe por ellos, pues fué una de las preguntas que les hice, que habían asistido á la fiesta las señoritas de Guerra, de Sarabia, de Villegas, de Carles, de Hernandez, de Valdivia... y qué sé yo... pues si de todas me

acordase, haría á no dudar un calendario de bellezas.

El simpático joven Villegas, dió comienzo á la agradable funcion, con una brillante sinfonía que no pudo ser mas grata, pero tampoco mas larga, porque dejando aquel taburete, necesitaba ir á los bancos del Orfeon, donde tal vez le esperaban, para comenzar tambien.—La vida de las notabilidades, es un rico patrimonio del que se apodera el capricho de los demás.—

Trascurrieron velozmente las horas, porque estas mensajeras del tiempo, tienen la mala costumbre de atravesar despacio los campos del dolor pero con suma rapidez los senderos de la felicidad.

Rayaba la media noche y en tanto que la melancólica luna, miraba cariñosa, mas de cuatro rejas entreabiertas y bendecía desde sus blancas alturas algunos amores oscuros... es decir que estaban á la sombra, mi sobrino y yo volvíamos á casa, él á

son, y por cierto, bien halagüeñas y satisfactorias, las minas de Sierra Almagrera y Hiedelaencina con sus inagotables filones de plata, Sierra de Gador con sus riquísimos plomos, Asturias con sus carbones y hierros, Cartagena con sus escoriales, y tantos otros criaderos de apreciados minerales, que por todas partes descubre la minería, así en los montes como en las llanuras de nuestro suelo.

Industria que tales y tan sorprendentes resultados produce en la riqueza y prosperidad de las naciones, y que tan íntimamente están con ella relacionadas todas las demás industrias, y en una gran parte la solución del pavoroso problema de la propiedad; que por mitades divide los sentimientos y opiniones de toda la humanidad, bien merece que ocupe con preferencia la atención de los hombres pensadores, y que los demás pongamos todos de nuestra parte lo poco ó mucho que nuestras fuerzas permitan, para coadyuvar; siquiera sea con solo nuestro deseo, á la mejor solución de cuestiones tan importantes y trascendentales. Nuestros lectores comprenderán que nos referimos á la difícil cuestión de determinar cual deba ser, y bajo que condiciones, el propietario ó poseedor de una mina.

Tres escuelas, todas ellas respetables por los defensores que han tenido al frente, se dividen el vasto campo de la ciencia, para resolver de la manera mas justa y satisfactoria, tan difícil y complicado problema: una, que concede al Estado la propiedad absoluta de las sustancias minerales; otra, que asigna esta propiedad al dueño del terreno en que aquellos se encuentren; y la tercera, en fin, que sostiene, fundándose en el trabajo que pertenece al primer ocupante. La primera de estas escuelas ha tenido su principal asiento y apoyo en Alemania, en donde

la propiedad minera no es otra cosa que un derecho de *regalia*; la segunda se ha enseñoreado siempre en Inglaterra, considerándola como un derecho *señorial*; y la tercera ha predominado, y como un derecho puramente *nacional*, en Francia, Bélgica y España. Unas y otras se esplican perfectamente en sus respectivas naciones, atendiendo, no á los principios que la ciencia y la filosofía reclaman, sino á la conveniencia, á la tradición, á las instituciones, á todo, en fin, lo que constituye la manera de ser de cada uno de esos pueblos.

(«La Reforma.»)

Los artistas españoles han llamado la atención en la esposición de Paris; he aquí la real orden que sobre este asunto publica la «Gaceta»:

El comisario régio, presidente de la comision española en la esposición universal de Paris, dice á este ministerio en 7 del corriente lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. D. Benito Soriano Morillo, individuo del jurado, con fecha 2 de mayo me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que el jurado de las clases primera y segunda de la esposición universal del que he formado parte, y que comprende la pintura y dibujo, ha terminado en el dia de ayer la mision que le fué confiada por la comision imperial de adjudicar las medallas á los artistas que mas se han distinguido por sus obras.

Me cabe la satisfaccion, escelentísimo señor, de que en este concurso, al que han acudido todas las eminencias artísticas del mundo civilizado, nuestra nacion haya sido una de las que mas han brillado, y la que indudablemente ha obtenido mas recom-

valor 800 francos, por el cuadro de Doña Isabel la Católica dictando su testamento. D. Vicente Palmaroli, segunda medalla de oro, valor de 500 francos, por el cuadro de *El sermón en la Capilla Sixtina*. D. Antonio Gisbert, tercera medalla de oro, valor de 400 francos, por el cuadro del *Desembarco de los Puritanos en la América del Norte*.

En la esposición universal que se verificó en esta capital el año 1855 se señalaron 168 medallas á la seccion de pintura; que no fué ni con mucho tan numerosa como la presente, lo cual permitió á aquel jurado ser mas generoso y tal vez mas equitativo con los eminentes artistas que concurren siempre á estos certámenes. A pesar de esto, una sola medalla, si bien de las de honor, le tocó á España, que huérfana aun de las gloriosas tradiciones artísticas que cuenta en sus anales y que han hecho imperecedera su fama, solo pudo presentar una individualidad de sobresaliente mérito, y que ha creado el brillante plantel de jóvenes artistas que se presentan ahora formando escuela, y poniéndose á la altura de las naciones mas adelantadas.

Los resultados obtenidos prueban de un modo evidente que no es una paradoja cuanto dejo sentado: España ha conseguido cuatro medallas de una importancia tal, que aun las de tercera clase equivalen á las primeras de otras esposiciones, si se tiene en cuenta el escaso número de aquellas que habia que distribuir, y así se ha consignado en el acta de una de nuestras sesiones, después de haber pedido que se aumentasen algunas, á lo cual no quiso acceder bajo ningun pretexto la comision imperial por no separarse del reglamento.

Los artistas españoles agraciados son los siguientes: D. Eduardo Rosales, primera medalla de oro,

valor 800 francos, por el cuadro de Doña Isabel la Católica dictando su testamento.

D. Vicente Palmaroli, segunda medalla de oro, valor de 500 francos, por el cuadro de *El sermón en la Capilla Sixtina*.

D. Antonio Gisbert, tercera medalla de oro, valor de 400 francos, por el cuadro del *Desembarco de los Puritanos en la América del Norte*.

Y D. Pablo Gonzalvo, tercera medalla de oro, valor 400 francos, por el cuadro que representa *El antiguo salon de córtes en Valencia*.

Debo tambien hacer presente á V. E. que el cuadro del señor Rosales no obtuvo el premio de honor por haberle faltado tan solo cuatro votos, y que su primera medalla la ha obtenido por unanimidad siendo la única que ha tenido el honor de reunir todos los sufragios.

Para que en nuestra nacion se pueda apreciar en todo su valor el triunfo que hemos conseguido, es preciso saber que de los 1.417 espositores y 1.893 cuadros, corresponden tan solo á España 33 espositores y 40 cuadros. Estas cifras son mas elocuentes que cuanto pudiera añadir. Por mi parte tengo el honor de asegurar á V. E. que he hecho todo lo posible para el buen éxito del cargo con que fui honrado, y mi mayor recompensa será que tanto V. E. como el gobierno de S. M. puedan quedar satisfechos del celo que he procurado desplegar en esta delicada mision.

Y la Reina (q. D. g.) que se ha enterado con satisfaccion de los resultados obtenidos por los artistas españoles en la esposición universal de Paris, se ha servido disponer se publique en la «Gaceta» la preinserta comunicacion y se den las gracias al comisario régio, señor marqués de Bedmar

poner en claro sus notas y yo á compartir el sueño entre mi cuerpo y mi espíritu.

Pero el sobrino que en mal hora traje á que se me coma un lado y aumente mis disgustos como si estuviese reñido con mi reposo, me dispersó á punto y sazón en que estaba soñando, no asesinos y sangre como Calpurnia, sino que por una escala de amor tan mística como la de Jacob subia al cielo en que sueltas vagan mis ilusiones.

—Tio, ved aquí, me dijo lo que he podido sacar en claro, de lo que apunté allí, pues el lapicero era blando y tengo, á fé de Perico, muy borrajosos mis apuntes.

—Previne mi calma y á su relacion presté oídos.

—La señora de la casa es una notabilidad artística, su nombre puede figurar al lado de las primeras actrices.

—Perico, ten cuidado, no digan que hablas como un estómago agra-

decido...

—Digola verdad y creedme que no hago ni un céntimo de favor á la bella señora objeto al presente de mis líneas. Una suegra mas antipática, capalagosa, cominera y endiablada, no se vé jamás en el teatro y para verla es preciso entrar en el seno de las familias y sorprender cualquiera funciioncilla de las que gratis y diariamente suelen dar los matrimonios.

Facilidad suma en el decir, intencion profunda, soltura en los movimientos, rapidez en los trasportes, verdad en el acento y discrecion sin tasa en los movimientos. Caracteriza sin tacha una suegratal como la hizo el autor que á la vez no inventó nada, pues tales serpentones abundan que es una plaga.

La señorita Laura Vicente, que entre paréntesis, tio Homoquidam, parecíome una belleza de primer orden, de *primísimo cartel*, de...

—Perico, no estás tomando cua-

dro para una galería de hermosuras...

—Cosas hay, que soliviantan á cualquier cristiano, y se ven caras de vez en cuando que le sorben á uno el seso.

—Continúa y procura modelar tus pasiones, pues así nos lo manda el «Catecismo de la doctrina cristiana.»

—Seguiré: esta señorita dijo con mucha verdad todo el primer acto; estuvo amorosa, é hizo con gran facilidad los melindres de la recién casadita, que llena de felicidad quiere, por curiosidad, arrimar una pajueta al huracan de las desdichas.

La de Alvarez de Toledo, nos enseñó que es una criatura de dulcísimas emociones, de muchísima bondad y de unos perfiles divinamente delineados.

—Por último, pues la revista se alarga mas de lo que permiten la estrechez y parquedad de LA PAZ.

Mi sobrino, hablóme haciendo me-

recidos elogios del Sr. Tamayo, que en Ernesto y el joven romántico, arrancó unánimes aplausos.

—El Sr. Usera hizo un viejo, que no ofrecia sospechas acerca de su partida de bautismo; parecia imposible que la elegante y apuesta figura de Julio, hubiérase trocado en el pesado y cariacontecido D. Cándido.

El autor dramático pudo quedar satisfecho al verse fotografiado por el Sr. Meoro.

Y si mal no recuerdo de todos hablé, si como es debido, dedico un par de líneas en celebrar cual se merece la facilidad del Sr. Gamez, que tuvo momentos de verdadera inspiracion, si bien debiera recórtar un poquito, temiendo no caer en la exageracion.

—Muchacho, que estás diciendo! Apaga la luz, ciérrame las ventanas y déjame dormir.

Homoquidam.

y al jurado D. Benito Soriano Morillo, como en su real nombre lo ejecuto, por el celo, actividad e inteligencia que han demostrado en el desempeño de sus cargos respectivos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 13 de Mayo de 1867.—Orovio.—Señor director general de instruccion pública.

Con arreglo al nuevo sistema de franqueo todos los que tengan que hacer repartos de esquelas ú otros impresos, que pueden ir abiertos á sus destinatarios, pueden valerse de el correo; para verificarlo basta solo poner á cada uno en la faja ó sobre un sello de 10 milésimas de escudo y serán llevados á domicilio por los carteros sin mas gasto, pues sabido es que en el correo interior no se cobra el cuarto.

Un ciento de esquelas, repartidas por este medio, costará al interesado un escudo, ó sea diez reales aborrandose el trabajo de buscar persona que haga la reparticion y teniendo la seguridad de que han de llegar á domicilio en razon á la buena fé que se debe suponer en los dependientes de correos.

Se ha anunciado por primera vez

la vacante de los títulos de marqués de Fuentegollano, de Cartagena, de Paradás, de Saucedá, de Montefuerte, conde del Aguila y conde de Riomolino.

**GAZETILLA.**

SUSCRICION. Sigue abierta en nuestra administracion la de socorro á José Guerrero por el incendio de su barraca.

	Ecds.	Mls.
Suma anterior.	3	"
D. J. F. S.	1	"
" A. A.	2	"
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>"</b>

FUEGO. Cerca de la oracion de la tarde del miércoles hicieron la señal de fuego las campanas de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, siguiendo después todas las de las demás iglesias. Este fué en el piso bajo de la casa en que vive D. Manuel Stárico, quedando apagado de un todo cerca de las nueve de la noche, retirándose poco después la brigada de bomberos que funcionó con el interés y celo de costumbre.

Una persona ha hecho la observacion que siempre que se dá la señal de incendio el campanero de la Catedral toca sin distincion ocho campanadas, lo cual hace confundir á los que por esta iglesia se guian.

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 20.—Los despachos de Constantinopla aseguran que el viaje del Sultan á Paris es cosa decidida, y que llegará hácia el mes de julio.

La comision encargada del proyecto de organizacion del ejército se ha puesto de acuerdo con el gobierno.

Santander, 21, (á las cuatro de la tarde.)—A las once y media de la mañana de hoy, estando descargando granadas en el polvorin de San Martin de esta plaza, se inflamó una, comunicó el fuego á otra y á un cajon de pólvora, resultando el capitán de artilleria y un soldado levemente heridos, y gravemente otro soldado del mismo cuerpo y un paisano jornalero. El polvorin destruido y ardiendo, contiene seis ú ocho arrobas de pólvora inútil y algunos cartuchos de cañon, que de inflamarse todo no ofrece peligro, por lo que para evitar nuevas desgracias, las autoridades impiden que nadie se acerque hasta que pueda practicarse un reconocimiento con seguridad.

Santander, 21 (á las diez de la noche.)—El fuego del polvorin se ha extinguido sin inflamar la pólvora que en él quedaba.

Se instruye sumaria.

Paris, 21.—El «Monitor» de hoy publica un decreto imperial reduciendo la cuota para eximirse del servicio de las armas que estaba fijada en 3,000 francos á 2,500.

Se ha redactado y cuenta ya numerosas firmas, segun dice «La Epoca», una esposicion dirigida á las Cortes, solicitando que se exima del precio del tanto por ciento de gastos de cobranza y formacion de matrículas, á

los contribuyentes por territorial y subsidio que pagan sus cuotas directamente en el sitio al efecto designado para percibirlos.

—Ha reaparecido «El Imparcial.»

—Hemos recibido una carta de Paris detallándonos la Exposicion: mañana la publicaremos.

—Los preparativos de la feria de Córdoba adelantan.

—Pasan de 30,000 las personas que se calculan han visitado la esposicion regional de Valencia, por medio de billetes comprados.

—Ha fallecido D. Joaquin Carrascosa, arcediano que fué de Alicante y ahora canónigo de la catedral de Valencia.

—La compañía dramática que actua en Cartagena pasa al teatro del Principe Alfonso de Málaga donde empezará en pascua de Pentecostés.

—Dice «El Diario mercantil de Málaga» que el tablado donde se ejecutó á la infeliz Paniagua fué pasto de las llamas y el ejecutor apedreado por parte del pueblo.

—Dice «El Anunciador de Jaen» que la cuestion de subsistencias está asegurada.

—Jaense está renovando á beneficio del blanqueo mandado hacer por la Alcaldia.

—El Alcalde corregidor de Valladolid ha publicado un estenso bando sobre limpieza pública para evitar los focos de infeccion.

—Parece que el ayuntamiento de Zaragoza trata de establecer tahonas de su cuenta que regulen el subido precio del pan en aquella localidad.

—En la corrida de toros celebrada en Sevilla el dia 18, hubo la particularidad de caer muerto el cuarto toro después de tomar la segunda vara, sin que se pudiese fijar la causa de este accidente. La autoridad prohibió la venta de su carne.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

*Temperatura de ayer.*

	Reaumur	Centigrado
A las 7 de la m.	» s. 0.	» s. 0.
— 12 del dia.	22,4	28,0
— 4 de la t.	22,0	27,5

**RELIGIOSOS.**  
Santos de hoy.—S. Robustiano mr., s. Juan Francisco Regis cf. y s. Milicio y cmp. mrs.  
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás.

**MERCADOS.**  
*Precios de anteayer de los cereales.*

Trigo del pais. de	66	á	78	rs. l.
Id. manchego. de	70	á		id.
Cebada. . . . . de	25	á	29	id.

*Cambios de ayer 25.*

Madrid. . . . .	par	1/4	daño.
Barcelona. . . . .	par		
Alicante. . . . .	1/4	daño.	
Cartagena. . . . .	par	1/4	daño.
Orihuela. . . . .	1/2	daño.	
Lorca. . . . .	3/4	id.	
Paris. . . . .	8	d/v.	5,92.
Londres. . . . .	90	d/f.	50,50

**CORREOS.**

	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.  
En la imprenta de este periódico se

venden tarifas para el franqueo.

**EL ANDALUÇIA**, su capitán don Adolfo Corbeto, deberá salir de Cartagena el lunes 27 del actual con destino á Valencia, Barcelona y Marsella.  
Lo despacha el Sr. Bienert, calle de Osuna, núm. 4.

**Espectáculos.**  
**TEATRO DE LOS INFANTES.**  
Hoy no hay funcion.

**ANUNCIOS.**  
**NODRIZA.**  
Justa Garcia, de 21 años, casada, con leche de siete meses, desea ovis para casa de los padres de la criatura. Darán razon en la imprenta de este periódico. 8—5

**OTRA.**  
Maria Serrano, de 24 años, soltera, leche de tres meses, primeriza, calle de Marmolejos, parroquia de S. Nicolás, número 5. 8—1  
**Fées de vida.**  
Se venden en la comision de Almazan.  
**Manual del Grabador.**  
Se vende en la imprenta de este

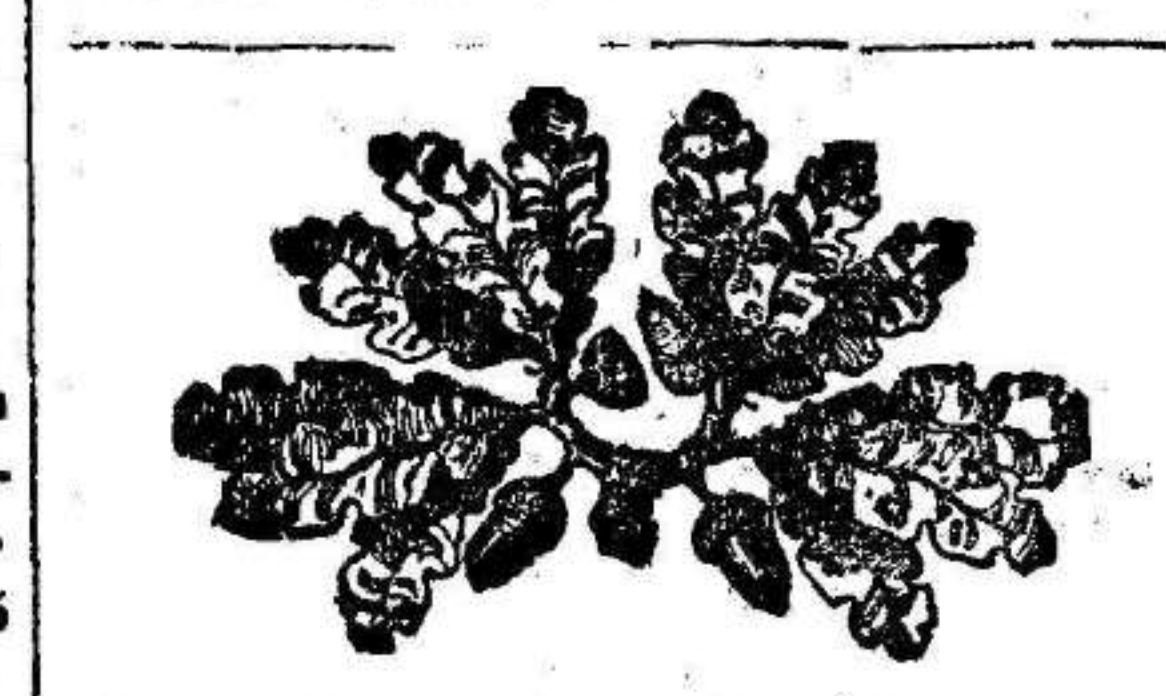
periódico.

**DICCIONARIO DOMESTICO,**  
*ó repertorio universal de conocimientos útiles.*

por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta importante obra se publica todas las semanas, por cuadernos de 16 páginas de dos columnas en folio, en buen papel y esmerada impresion.

Por cuadernos en Madrid. . . 2 rs.  
Id. id. en provincias. 2 1/2  
En Murcia se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.



**Aceite de bellotas,**

PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
**L. DE BREA Y MORENO.**  
Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas

hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra, como profláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera  
Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

**LIBROS EN BLANCO**

para copiar y cargo y data.  
Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

LA SEÑORITA  
DOÑA CONCEPCION DIAZ Y MARIN,  
ha fallecido.  
Su desconsolado Padre, Tios, Primos, Parientes y Amigos, ruegan á Dios por su eterno descanso, y dan las gracias á los señores que tuvieron la bondad de asistir al funeral y entierro de la finada, el dia 16 del corrhinte á las 9 de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta capital.  
Murcia, 23, mayo, 1867.

# VIAJES A PARIS

DURANTE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

y escursiones á

ALEMANIA, BÉLGICA, HOLANDA, INGLATERRA, ITALIA, SUIZA, ETC.

Nuestra agencia franco-española

En Madrid, 31, | En París, 55, rue

calle del Sordo, | Teitbout,

organizó en 1851, con motivo de la Ex-

posicion de Londres, VIAJES DE PLACER A

PRECIO FIJO.—Su duracion era de 32 dias,

de los cuales 8 en Paris, 10 en Londres,

los restantes en el trayecto. De tal mane-

ra corria con todos los gastos, que nues-

tros viajeros (algunos grandes de España

y generales) podian pasar los 32 dias sin

gastar un solo real. Muchos nos leerán, y

consignarán que cumplimos LEALMENTE

nuestros estensos programas.

Aquellos viajes á precios fijos indispen-

sables por la dificultad de las comunica-

ciones y del idioma inglés, son inútiles

ahora, y hasta perjudiciales ya para los

viajeros, ya para las empresas.—Fiar ma-

temáticamente su gasto, es imposible y por

lo tanto aquellos ó estas serian sacrifi-

cados.

Otros tiempos, otras condiciones.

Hay mas: La mision actual de una

agencia, á la vez antigua, práctica y res-

petable es facilitar, abreviándolos y redu-

ciendo sus gastos, TODOS LOS VIAJES,

es decir no solo á Paris sino á las principa-

les ciudades de Europa, pero dejando á los

viajeros la libertad mas completa de accion.

Esa mision nos proponemos cumplir.

Comencemos por Paris.—Lo escabroso

y aun ruinoso en 1867 es hospedarse, com-

er bien y barato, visitar pronto y á

fondo los monumentos, alrededores, en fin

la grandiosa Exposicion del campo de

Marte; elegir los mejores teatros y esta-

blecimientos, y sastres, y modistas, y al-

macenes, y fotógrafos, etc. etc.

Respecto á las escursiones á Bélgica,

Bretaña, Constantinopla, Holanda, Ingla-

terra, Orillas del Rhin, Normandia, Suiza,

etc., lo difícil es conocer fijamente el

tiempo y dinero que exigen y las fondas mas

accesibles y sus itinerarios ó guias mas

útiles, contar, por último, en sus principa-

les ciudades con los créditos necesarios.

Pues bien: mediante una pequeña sus-

cripcion, nuestra AGENCIA bien conocida

desde 1845, facilitará:

EN PARIS: Casa, intérpretes, itinerarios

para visitarle en 10 ó 20 dias.—Id. para

las escursiones á St. Cloud, Saint Ger-

main, Versailles, Fontainebleau.—Papele-

tas para la entrada de monumentos.—

Las direcciones de los principales provee-

dores.—Los últimos guias franceses ó es-

pañoles.—Los fondos que se confien á su

sucursal de Madrid y además recibirá y

conservará la correspondencia y los equi-

pages de los viajeros.

FUERA DE FRANCIA.—Cartas de crédito

tarifas de viages y de fondas, en suma,

cuantas noticias convienen para una pronta

y económica escursion.

Suscripcion para una persona 200 rs.—

Dos personas 300 rs. Cuatro ó seis reuni-

das 500 rs.

Este gasto insignificante será compensa-

dísimo por las economias de casa, comida,

compras, y mas que todo DE TIEMPO que

procuraremos.

Las suscripciones deben hacerse, ya sea

en Madrid calle del Sordo, 31, ya en Paris

5, rue Teitbout, en todo el mes DE MAYO,

pero CESARAN desde el momento en que

rensamos el número de suscritores, á quien

podemos secundar con nuestro tiempo, nues-

tras administraciones y alojamientos dispo-

nibles.

Los Sres. suscritores avisarán su llega-

da á Paris con 15 dias de anticipacion,

designando el barrio que prefieren y las

habitaciones que necesitan y remitirán

una letra de quinientos ó mas reales para

el alquiler de estas.

A fin de que calculen el precio total de

su viaje apuntaremos los de FUERA DE

FRANCIA.—PARIS. Los precios mas cor-

rientes de las casas, varian segun los

sitios mas ó menos centrales: para

una persona 4 á 10 fr. diarios, 90

á 210 mensuales.

Habitaciones con tres ó cuatro camas

10 á 25 fr. diarios, 250 á 500 mensuales.

En las inmediaciones de Paris se pagará

una tercera parte menos.

Las comidas por lista no han variado y

las baratas, incluso dentro de la Exposi-

cion, siguen á 1, 2 y 3 fr.

La entrada á esta es de 1 fr. y á los

Jardines de 50 ca.

Carruajes y teatros los mismos precios.

—Un buen intérprete 20 fr. por dia.

Con estos datos cada suscritor hará

su presupuesto segun sus aspiraciones y

posicion.

FUERA DE FRANCIA.—Billete para las

orillas del Rhin y Bélgica.—Duracion un

mes.—Precio 130 fr. con facultad de de-

tenerse en Baden, Heilberg, Mannheim,

Francfort, Maguncia, Cobienza, Colonia,

Aix la Chapelle, Lieja, Spa, Bruselas,

Amiens, Douai, Compiagne.

Billete para Bélgica y Holanda.—119

fr. 20 cs.—Un mes con facultad de de-

tenerse en Bruselas, Rotterdam, El Haya,

Amsterdam, Utreche, Colonia, Aix, Spa,

Lieja y Namur.

Billete para Londres.—31 fr. 25 cs., du-

racion 10 dias ó 60 fr. por 14 dias por

Bologna y Tamesis.—67. fr. 25 cént. y

50 fr. Duracion 7 dias ó 110 fr. y 87, 50

por un mes por Bologna y Folkstone.

Billete para Constantinopla.—446 fran-

cos 45 cs. y 302 fr. 35 cs., duracion

2 meses con facultad de detenerse en Stut-

gard, Uim, Munich, Salzburgo, Liuz, Vien-

na, Kustrandje y Constantinopla.

Billete para Suiza.—137 francos y

104 id.—Duracion un mes y 151 fr. 20

cs. ó 114,90 para dos meses, con facultad

de detenerse en Bale, Lucerna, Brientz,

Ynterslaken, Thum, Berna, Lauzana, Gi-

nebraz y Mcon.

Billete para las costas de Normandia.—

55 y 40 fr., duracion 10 dias, facultad

de detenerse en Dieppe, El Havre, Trou-

ville, Deauville, Henfleur y Caen.

Billete para las costas de Bretaña.—

100 fr. y 75 id., duracion un mes, fa-

cultad de detenerse en Caen, Cherburgo.—

St. Lo, St. Malo, Brest, Rennes y LaMaus.

Tales son las últimas tarifas, que tal

vez se modificarán en junio próximo,

pero nunca variarán notablemente los

precios.

El gasto diario (fonda y comida) es de

10 á 30 fr. segun la existencia mas ó

menos confortable del viajero.

Advertencias.

Primera. Siempre es peligroso llevar

en viaje mucho oro ó billetes, y elevado su

cambio, y lo general es que se originen

gastos imprevistos. Ambas circunstancias

deben tenerse presentes al confiar los

fondos á nuestra sucursal de Madrid, di-

rigida hace años por nuestro hermano.

Segunda. Conviene leer el Manual del

viagero, á 20 rs. en pasta y 8 en rús-

tica en nuestras oficinas, su autor el emi-

nente literato D. Antonio Maria Segovia,

por sus utilísimas recomendaciones.

Tercera. Gustosos contestaremos desde

Madrid ó Paris á las esplicaciones que

pueda suscitar el presente anuncio con

tal que se pidan en carta franqueada y re-

mitiendo el sello de contestacion.

Oficina de la Agencia franco española,

en Paris, 55, rue Teitbout, en Madrid,

31, calle del Sordo.

## FABRICACION DE LICORES

SIN NINGUN APARATO DE DESTILACION.

Bajo este título, Mr. Ch. Tondeur, químico enólogo, cuyos productos son admitidos á la esposicion universal de 1867, acaba de publicar un hermoso tomo de 144 páginas, con la ayuda del cual se pueden componer y hacer por sí mismo y sin dificultad, con una gran economía de tiempo y de dinero, todos los licores franceses y extranjeros, así como todas las ratalias, jarabes para postres, vinagres y aguas de tocador. La cubierta es una obra maestra de cromo-litografía. Franco á domicilio, 12 rs vn.

Dirigir como valor sellos de correo á la agencia franco-española, antes Exposicion estrangera, en Madrid, 31, calle del Sordo, para recibir franco á vuelta de correo, Número 2560.

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS

NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLES, 44 y 20 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba en faz primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sallés.—Perfumista químico, 3, rue de Bucí, Paris.—En Murcia Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.



### CARBON DE BELLOC



La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del Carbon de Belloc para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago.—Y la experiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina.—El Carbon de Belloc se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. —En Murcia, D. Lucas Serrano.

J. RIUS, EDITOR.

### BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS.

Gran coleccion de novelas originales españolas ilustradas con láminas impresas á dos tintas.

Se han repartido las entregas primera y segunda de la interesante novela

## OMN-AL-KIRAM,

### ó la espulsion de los moriscos,

Leyenda histórica original de D. Vicente Boix, cronista de Valencia.

Cada entrega consta de 8 páginas en 4.º mayor; se publican 8 entregas mensuales, repartidas á domicilio, de 4 en 4, con cubiertas de papel de color.

Al principio ó fin de cada tomo se regalarán unas cubiertas cromo tipográficas para su encuadernacion.

Precio de suscripcion: TRES CUARTOS la entrega en toda España. A los suscritores al «Diario mercantil de Valencia» UN CUARTO la entrega.

Se suscribe en las principales librerias, y en Murcia en la comision de Almazan.

## Ferro-carril de Cartagena.

Servicio diario de trenes.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.	
		En 1.º	En 2.º	En 3.º			
2 23 t.	Cieza. . . . .	4 24 t.	22,00	17,25	10,50	Cieza. . . . .	9 50 m.
	Chinchilla. . . . .	8 14 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. . . . .	5 53 m.
	Albacete. . . . .	9 22 n.	80,75	62,50	38,25	Albacete. . . . .	5 6 m.
	Madrid. . . . .	6 35 m.	203,00	157,25	96,50	Madrid. . . . .	8 20 n.
11 29 m.	Cartagena. . . . .	1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. . . . .	7 » m.
	Idem. . . . .	8 » n.				Idem. . . . .	11 55 m.
5 » t.	Cieza. . . . .	8 50 m.	22,00	17,25	10,50	Cieza. . . . .	6 29 t.
	Chinchilla. . . . .	3 59 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. . . . .	12 5 m.
	Alicante. . . . .	9 44 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante. . . . .	5 » m.
	Valencia. . . . .	11 10 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia. . . . .	4 15 m.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevarán los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN. MURCIA, 1967. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.